

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NUM. 1389

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 22 de Enero de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte encontrará el público mejor surtido, ni más variado, ni más barato que en la casa de

SIMÓN MARCO
Tarifa, 3 (junto a la Campana)
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ENTRADALIBRE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Ayuntamiento

(Continúa la discusión del proyecto de ensanche.)

Proposición del Sr. Bares.—Contestación del Sr. Molero.

Reanudada esta noche la sesión a las ocho y media, comenzó el Sr. Bares su interrumpido discurso criticando los defectos más del proyecto, que se reflejan también en el dictamen de la comisión: el silencio que se nota respecto a las exigencias del ornato público y de la higiene.

Dijo el Sr. Bares sobre el particular que estas dos cuestiones tan importantes y que el reglamento para la aplicación de la ley de ensanches tiene muy en cuenta no pueden ser apreciadas en el proyecto del Sr. Molero, constituyendo esto una transgresión de la ley. Como es natural, el informe tampoco de ellas se ocupa, motivo más, dice, para ser desechado.

De lo expuesto anteriormente deduce el señor Bares la consecuencia de que el dictamen parece impuesto a la mayoría y minoría, pues el no fuese así, muchos de los miembros de aquella, de reconocida ilustración (alude a los Sres. Lasso y Lupiáñez), no hubieran dejado pasar este silencio en cuanto a la higiene en el nuevo ensanche.

Pasa después a estudiar el dictamen y proyecto bajo el punto de vista económico. Censura que en el dictamen haya cierta vaguedad al apreciar la manera como ha de pagarse la obra por el Ayuntamiento, pues se dice en aquel que por cantidad consignada en los presupuestos ó emitiendo papel, es decir, por empréstito.

El Sr. Bares es partidario de que se dijese terminantemente por este segundo medio, porque afirma que el presupuesto municipal no puede cargarse con más gastos sin posibilidad de aumentar los ingresos y recurre para apoyar su opinión a palabras del Sr. Lasso, impugnando la partida de 12.000 pesetas para el pago de la peseta de casa de los auxiliares de las escuelas, por lo que dicho señor concejal se hacía partidario de la teoría del Bares.

Concluye éste sentando tres proposiciones en forma alternativa para que sean votadas. 1.ª Que no estando el proyecto dentro de las condiciones legales debe ser rechazado sin informarse. 2.ª Y para el caso que la primera no se acepte, que se emita informe en el sentido de ser deficitario el proyecto por insuficiencia y error técnico. 3.ª Y para el caso que no se acepte la anterior, que se consigne en el informe que el municipio no puede imponerse la abrumadora carga que para el pago del proyecto se le crea.

El Sr. Molero, firmante del dictamen como síndico de la corporación, usa de la palabra para contestar al Sr. Bares. Emplea diciendo que le causó verdadera sorpresa escuchar de labios del Sr. Bares el que a pesar de comprender que la necesidad de trabajo en Sevilla para la clase obrera es apremiante, tenía que impugnar el proyecto, cuando ninguna necesidad ó deber sagrado había aducido para explicar esta decisión.

Anunció que de las manifestaciones sucesivas que pensaba hacer se pondría en claro por qué el Sr. Bares lo ha combatido. Como tesis general de impugnación sienta la de que todos los cargos que ha hecho el Sr. Bares han resultado solo para el proyecto y no para el dictamen, donde casi con las mismas ideas se hacen notar las faltas de que adolece aquél.

Afirma que en el dictamen están tratados todos los puntos, sin pasar como se acusaba por ninguno, como se afirmaba y en todos se emiten soluciones. Por lo que se refiere a los temores que el Sr. Bares manifestó de que el proyecto se reanudara, contestó el Sr. Molero diciendo que no le fue cuidado, que ninguna obra se había hecho en Sevilla en mejores condiciones que la del proyecto presentado.

A continuación empieza a contestar al señor Bares, siguiéndolo en los cuatro aspectos en que impugnó el dictamen, ó sean legal, de conveniencia técnica y económico. Contesta respecto al primero que el proyecto que el Ayuntamiento no puede desear el dictamen, aunque no haya precedido la autorización, pues el Ayuntamiento no es más que un cuerpo consultivo: que en el informe se debe señalar la verdad de lo ocurrido como se hace y que decida quien le corresponda.

Una vez presentada la solicitud como lo hizo el Sr. Molero y obtenida autorización del Alcalde, el Ayuntamiento tiene necesidad de informar el proyecto para que no se entienda favorablemente informado como la ley previene para el caso en que esto no se haga.

Campana, diciendo que eso no podía el Ayuntamiento más que lamentarlo, pero nunca podría obligar al contratista a que se extendiese más allá de su voluntad.

Por lo que toca a los documentos presentados con el proyecto, dice que efectivamente no son los que se exigen en el reglamento para la aplicación de la ley de ensanche, pero hace notar que este se publicó en 20 de Diciembre último, es decir, cuando el proyecto estaba en el trámite de informe por el arquitecto municipal.

Los materiales y condiciones de las casas no toca enumerarlos al autor del proyecto por la razón expuesta.

El Sr. Molero hizo la historia del dictamen y aseguró al Sr. Bares que no se había equivocado al achacarle la paternidad de este, aunque solo y en honor a la verdad, lo era de la redacción, pues en cuanto al fondo, a la idea, era de los que con él fueron nombrados al efecto.

Cuando el Sr. Molero empezaba a ocuparse de la contestación a las impugnaciones sobre las condiciones económicas, el Alcalde manifestó que habían transcurrido las horas reglamentarias.

El Sr. Lasso preguntó antes de que se reanudara la suspensión de la sesión, cuando termina el plazo dentro del que el Ayuntamiento debe informar.

El Sr. Molero contestó que el miércoles de la semana próxima, pues no se cuentan los días inhábiles.

Después de esto se conviene en suspender la sesión hasta hoy a la misma hora.

Teatro San Fernando

Beneficio de Matilde Pretel

Fué el más brillante, tanto por la calidad de los espectadores como por el número, que era considerable; una magnífica entrada.

La Pretel estuvo como siempre, muy bien y muy guapa. En todos los números de música de las diferentes obras representadas cantó como consumada maestra y la mayoría de ellos hubo de repetirse, accediendo a los insistentes aplausos del público.

El vals *Idealidad*, del maestro Pérez Cabero, lo dijo magistralmente, repitiéndolo con igual delicadeza y buen gusto.

Al terminar, y en medio de calurosos aplausos, los dependientes del teatro llevaron al palco escénico muchos regalos dedicados por los admiradores y amigos de la distinguida artista.

La lista de regalos sería casi interminable si la publicáramos íntegra. De ella recordamos una hermosa cabeza de flamenco, del distinguido artista Sr. Rulz Guerrero; un joyero de bronce sobre una bandeja, de la tiple señorita Pesquer; una corona de laurel de plata y un espejo pintado al óleo de un amigo; una manopla de cristal y níquel de la tiple señora Oro; una *etagere* y varios *bibels* del matador de toros Antonio Revorte; un centro de mesa de la señora Pastor; una preciosa *corbeille* de flores naturales, de *Bombita*; un espejo de tres lunas en forma de pandereta, de un amigo; el retrato de la beneficiada pintado en un azulejo, de Juan Mateo; un imperdible con un centen de oro del año 1346, de G. P.; una porcelana con el retrato de la artista y varias alegorías de Sevilla, pintado por el joven artista granadino D. Cristóbal Gomez, de un amigo; una caja con seis pañuelos de seda, del señor Duval; una cesta con flores, de doña Pilar de Montero; una *corbeille* preciosa de flores, abundando las camelias, de los de la primera fila; dos *bouquets*, de D. Joaquín García Elorz y varios más.

El cuarto de la tiple estuvo convertido anoche en escaparate de bazar y en los entreactos lleno de amigos de la Pretel, que la felicitaron por el triunfo. Mientras una banda militar la obsequiaba tocando varios trozos de zarzuelas conocidas.

Noticias locales

El ilustre artista Gonzalo Bilbao, ha recibido una comunicación que le dirige el comisario general de la Exposición de Copenhague, en la cual le ruega una lista comprensiva de los títulos de los cuadros y sus dimensiones, que deseen remitir a dicha Exposición los artistas sevillanos.

Anoche se reunió la junta directiva del Casino Militar, ocupándose entre otros asuntos de las cuentas del mes anterior y de la fecha en que habrá de reunirse la junta general.

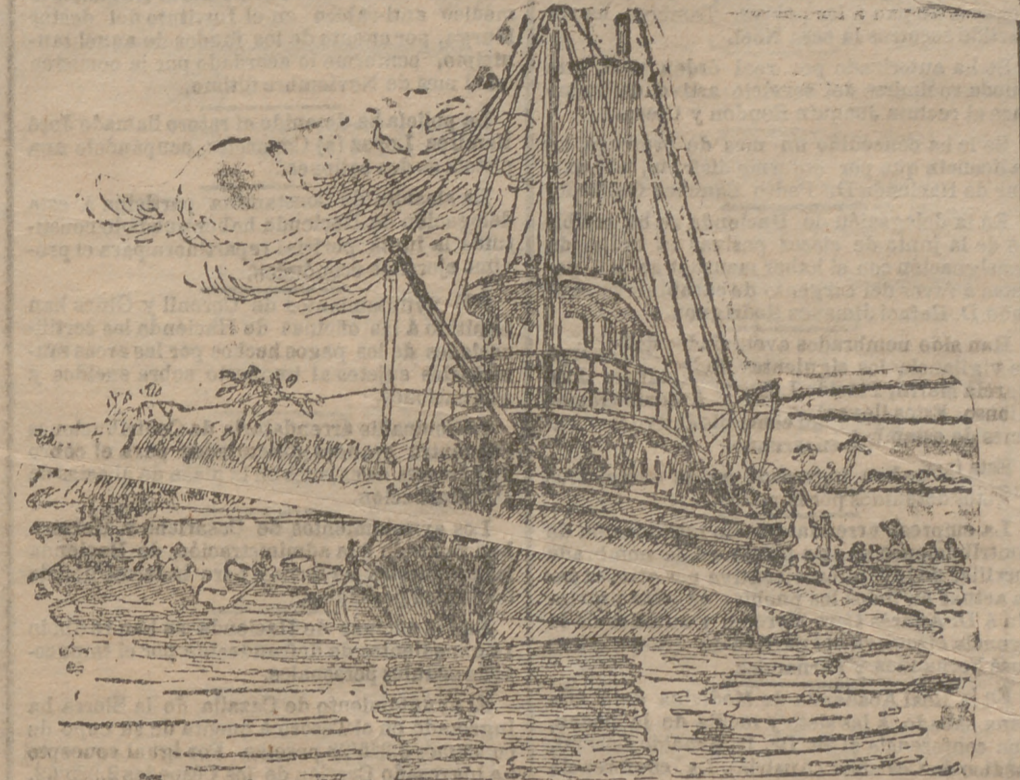
El empresario de la plaza de toros de Madrid D. Bartolomé Muñoz, ha salido para Córdoba. Los aficionados suponen que la marcha de Bartolo a la ciudad de los califas está relacionada con la contrata de Rafael Guerra para la temporada taurina de la corte.

Noticias de teatros

Anoche estaban casi agotados los billetes en el Duque para el beneficio del popular Corbón, que como declinamos en otro lugar se celebra esta noche.

En el expresado de hoy debe llegar a Sevilla, procedente de Madrid, donde fué con objeto de ultimar varias contrata de artistas para el Palacio Eden, el primer actor Sr. Palmada. Con él vienen la señora Mejías y el Sr. Hidalgo.

El celebrado actor de la compañía de San Fernando, D. Robustiano Ibarrola, está ultimando el programa de su beneficio que se verificará mañana.



El vapor filibustero THREE FRIENDS, desembarcando una expedición en la costa de Cuba

Sr. D... y tienen el honor de anunciarle su beneficio el sábado 23, rogándole su asistencia.

D. Robustiano Ibarrola, en nombre de dichos *envidados*, aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle su consideración más distinguida.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

De Cuba

Madrid 21, 1 t. (Urgente.) (Retrasado.)

Asalto de un tren

A *El Imparcial* telegrafían detalles del asalto a un tren de Guanabacoa.

El tren salió de la población citada a las diez y cinco minutos de la noche.

A poca distancia de la estación descarriló. Los viajeros fueron presa del mayor espanto.

Los rebeldes, divididos en grupos armados, invadieron los departamentos del tren, practicando en ellos un verdadero saqueo.

En el tren viajaban 14 oficiales, los que fueron desarmados.

Intentaron defenderse con los revólvers, pero se los quitaron los rebeldes.

El teniente Sr. Alonso, a quien sujetaba un rebelde, arrojó a éste, escapando a pie hasta Guanabacoa.

También se escaparon el teniente Beruy y un reporter del periódico *La Lucha*.

Una mujer que cayó en poder de los rebeldes, sufrió un accidente.

Rejas

De este encuentro resultó muerto un negro y heridos gravemente un cabo de caballería y otro negro.

Prisioneros

Los rebeldes se llevaron 12 oficiales y cuatro soldados, al maquinista, que era extranjero, al guardafreno y a un viajero mulato.

El comandante de las fuerzas de Guanabacoa envió refuerzos para recoger los heridos y perseguir a los rebeldes.

En la Habana

En la Habana ha causado impresión profunda la audacia de los rebeldes que destruyeron los optimismos concebidos.

Libros

Muy pronto se supo que de los secuestrados habían quedado libres en Jaruco, los capitanes Otero, Soriano y Fernandez, y los tenientes Gonzalez, Navarro, Marrero, Gil Perez, Betancourt y Diaz Velasco.

Los rebeldes ahorcaron a Bernardo Baiños, hijo del país.

Referencias

Los cuatro fogoneros que fueron secuestrados regresaron a Guanabacoa y dicen que cayeron en poder de una partida de cien rebeldes.

Mandaba esta partida el cabecilla Aranguren.

La partida iba armada y bien organizada. Los médicos iban también perfectamente pertrechados.

Todos iban a caballo y llevaban a grupos a los secuestrados.

La partida salió a marchas forzadas a causa de la persecución de que era objeto.

Exigencias

Al capitán Soriano le exigieron 1.500 pesos para dejarle en libertad.

Los rebeldes iban bien vestidos.

Entrega

El cabecilla Aranguren entregó los secuestrados al consul yankee, el que firmó un acta certificando que se los había tratado bien.

Los rebeldes, esperanzados con el triunfo, intentaban un atentado contra el comandante de Guanabacoa.

Manifestaciones

Antes de marchar los secuestrados, gritaban viva Cuba libre!

Uno de los cabecillas, dijo: «Estos señores solo pueden vitorear a España.»

A los españoles libertados se les destinará a Baracoa.

Prisiones

Se han practicado varias prisiones en Guanabacoa.

No se explica que estas prisiones se atribuyan a desmanes de los plateados.

Consejo con la reina

Madrid 21, 1-40 t. (Retrasado.)

En el Consejo que se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. la reina, el Sr. Cánovas se ha expresado en sentido optimista respecto de la situación de Cuba y Filipinas.

Se ha sometido a la firma el decreto concediendo el mando del regimiento de Canarias a D. José García Concha.

Oficiales filipinos

Madrid 21, 4-45 t. (Retrasado.)

Llaman la atención los oficiales filipinos que acaban de llegar a Madrid.

Servirán en la Península.

Hoy han cumplimentado al general Azcárraga, siendo muy afectuosa la entrevista que con el ministro han celebrado.

Sargentos a Cuba.—Descuento

Madrid 21, 5-40 t. (Retrasado.)

Varios subalternos filipinos han cumplimentado al ministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

Son sargentos pertenecientes a la reserva gratuita, ascendidos, que pidieron ir a pelear contra los rebeldes.

Irán a Cuba.

El Banco de Londres ha bajado el descuento al 3 y 1/2.

Las reformas

Madrid 21, 6 t. (Retrasado.)

Dicen de Washington que allí se afirma que las reformas de Cuba serán firmadas el día del santo del Rey.

Se concede a Cuba la autonomía sin sufragio universal, pero los electores designarán un consejo de administración completo.

También las diputaciones provinciales y los concejales de las ciudades. Estos elegirán los alcaldes.

España conservará la administración de Aduanas.

Varias noticias de fuera

Barcelona 21, 6-16 t. (Retrasado.)

Telegrafían de Roma que el aniversario del pontificado de León XIII se celebrará el 4 de Marzo, retardándose a ese día por el miércoles de Ceniza.

El próximo consistorio se celebrará en Abril y entonces se harán los nombramientos de cardenales y obispos.

Asegúrase que Su Santidad padece un fuerte reuma.

Dicen de Venezuela que mañana se firmará en París el tratado de arbitraje con los Estados Unidos.

En San Petersburgo se afirma que el czar y la zarina visitarán China con motivo de la inauguración del ferrocarril transiberiano.—MENCHETA.

Por Sevilla

Madrid 21, 6-45 t. (Retrasado.)

El Sr. Ibarra (D. Eduardo) ha conferenciado con el general Azcárraga, quien dará mayor impulso a los trabajos de la Protección, aumentando las consignaciones con fondos de Ultramar.

Además en el proyecto de distribución de diez millones para atenciones de material de artillería se incluye una ampliación para que la Protección pueda producir doce millones de cartuchos Maüser anualmente y se aumentarán así mismo los trabajos en la Maestranza y en la fundición, encargándose cañones cuya construcción se lleva a cabo ahora en otras fábricas.

La proposición Cameron.—El Montevideo

Madrid 21, 7-20 n.

El senador norteamericano Mr. Cameron ha desistido de la discusión de la proposición reconociendo la independencia de Cuba.

Obedece esta actitud de Mr. Cameron a que ha comprendido que sería rechazada por abrumadora mayoría.

Ha salido de Manila el vapor *Montevideo*. Conduce al contralmirante Sr. Rocha, jefes y oficiales heridos y enfermos de Manila.

Un acorazado.—Perances ferroviarios

Madrid 21, 9-45 n.

El gobierno adquirirá un acorazado de 5.000 toneladas que construye la casa Ansaldo por encargo del gabinete italiano.

Esto lo cede a España.

En Navalcarnero hay un tren detenido. Hay otro detenido en Fierros por la avalancha de nieve.

En Veneta de Baños ha descarrilado un tren. Otro ha sufrido igual accidente.

Desgracias personales no han ocurrido por fortuna.

La peste bubónica

Madrid 21, 10 n.

La prensa de Londres ocupase de la situación sanitaria de la India inglesa.

En Bombay y Karrache reviste la peste bubónica proporciones aterradoras.

Las gentes con muertes en las calles y se hacen difíciles los entierros y la recogida de cadáveres.

Cunden la miseria y el terror.

Témese que la infección se propague a Europa.

Se considera a Italia como la nación más amenazada.

En Sicilia y en Nápoles hay gran alarma.

Se anuncia una conferencia sanitaria en Venecia.

Alemania prepara energicas resoluciones.

El proceso Reparaz.—El Manzanarés

Madrid 21, 10-35 n.

Se ha comentado mucho el hecho de que se hayan dado de baja por enfermos los magistrados del Supremo Sres. Viada y Hernandez, que debían entender en el incidente sobre competencia de jurisdicción en el caso del periodista Sr. Reparaz.

Presidirá el tribunal el magistrado Sr. Martínez del Campo, liberal.

El Manzanarés ha experimentado una enorme crecida.

Tómense grandes precauciones para evitar los efectos de un desbordamiento.

Serbos contra Orleans

Barcelona 21, 11-20 n. (Urgente.)

Ante el tribunal competente ha comenzado en París la vista del proceso motivado por el general D. Francisco de Borbón contra el duque de Orleans, por ostentación de la jefatura de la casa real de Francia y uso del escudo de la misma.

El defensor del general D. Francisco de Borbón, maître Tecinas, pide que se prohíba la usurpación de estos derechos y se castigue con la pena de cien francos cada contravención.

Mañana hablará el defensor del duque de Orleans, maese Lemboner.

Este invocará en favor de su representado la renuncia que hizo Felipe V del derecho a la corona de Francia, después del tratado de Utrecht.

También hablará Waldek Rousseau, representante de D. Carlos, tratando de reivindicar derechos y títulos a favor de su representado.—MENCHETA.

Telegrama particular

Madrid 22, 2 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama particular de Manila da cuenta de que los rebeldes de Cavite tienen nombrado un ministro de la Guerra y dan dos reales diarios a los soldados rebeldes.

Estos están armados y cuentan con un depósito de 10.000 pesos.

Oficiales filipinos llegados a Madrid aseguran que es imposible que puedan escapar los rebeldes de Cavite.

Consejo de guerra

Madrid 22, 3-30 madrugada. (Urgente.)

El Imparcial ha recibido un telegrama de Manila.

En él da cuenta el corresponsal del consejo de guerra celebrado contra 13 acusados de filibusterismo, incluyendo al enesudador Aguedo, que era ministro de la Gobernación del titulado gobierno revolucionario.

Pacheco y Plata eran ministros de Hacienda y Guerra respectivamente, un empleado judicial ministro de Justicia y los demás consejeros del Katipunan.

Todos son hombres vulgares.

Aguedo confirmó en su declaración que los sediciosos tenían conventos con el gobierno del Japón.

Atribuyó los vuelos de la rebelión a la falta de energía de las autoridades en los primeros momentos.

El procesado Brício declaró que los enviados del Japón tres remesas de armas que pasaron como mercancías por la Aduana de Manila, de acuerdo con determinados funcionarios.

Pidió la pena de muerte para once.

Los reos hicieron grandes protestas de espantoso odio pidiendo clemencia.

El "Magallanes".—Temores de sublevación

Madrid 22, 4 madrugada. (Urgente.)

Signe aislado en Singapore el vapor *Magallanes*.

Trece tripulantes fallecieron y 66 enfermos han sido trasladados.

—La autoridad teme una sublevación de las tropas indígenas de Mindanao.

Enviánsese seis compañías y se activa la acumulación de pertrechos para emprender el ataque a Cavite.

Esto ofrece algunas dificultades porque los caminos no resisten el peso de la artillería.

Noticias importantes DE FILIPINAS

Sesenta mil rebeldes en Cavite.—Espíritu destructor.—Tienen de todo

Madrid 22, 4-5 madrugada. (Urgente.)

Acumúlase fuerzas en la línea de Tapanan.

Los rebeldes de Cavite ascienden a 60.000.

Hállanse muy animados a la defensa.

Siete mil tienen armas de fuego.

Han destruido varios puentes, atrincherándose bien y colocando petardos para que estallaran al paso de las tropas españolas.

En Imus tienen hospital, tesorería, fábricas de pólvora y fundición de cañones.

En Malabón depósito de salitre y fábrica de pólvora.

El generalísimo.—Doroteo Cortés.—30.000 fusiles de camino

Madrid 22, 4-15 madrugada. (Urgente.)

Llámanse el generalísimo de los insurrectos Emilio Aguinaldo.

Le ayuda en la campaña el teniente Estrella, desertor de la Guardia civil.

Los rebeldes han contratado en Bélgica 30.000 fusiles. La primera remesa está ya en camino. Se ejerce gran vigilancia para evitarse el alijo.

Madrid 22, 4 20 madrugada. (Urgente.) Un individuo del gabinete ha declarado que se conceden a Cuba amplias reformas cediendo solo a los deseos de la opinión, puesto que los partidos políticos de la Península y de Cuba, háyanlas ó no pedido, las hacen oposición.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Exposición en Dresde. Se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden invitando a los artistas españoles para concurrir a la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Dresde, desde Mayo hasta Octubre próximos, patrocinada por su majestad el rey de Sajonia.

También el gobierno belga ha hecho una invitación especial para que se promueva la concurrencia de expositores en lo concerniente al ramo de Economía Social, de la clasificación general que rige para el certamen y que comprende los grupos siguientes:

- I. El trabajo por sí mismo.
II. Seguridad y reglamentación del trabajo.
III. Vida obrera.
IV. Legislación e historia del trabajo.
V. Ahorro y previsión.
VI. Instituciones de crédito, patronales y de beneficencia.

Hay que llamar la atención también sobre la importancia de los premios en metálico adjudicados en la sección de que se trata, que ascenden a 24.000 francos.

De igual modo debe advertirse que durante el periodo de la Exposición se celebrarán diversos congresos correspondientes al ramo de Economía Social, figurando en primer término entre ellos, los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso dominical y otros no menos interesantes.

Noticias generales

En Villamalea (Albacete) ha habido un motín. Parece ser que un sujeto vecino del indicado pueblo causó a otro graves lesiones y con este motivo la autoridad procedió a la detención del primero.

El vecindario produjo un monumental alboroto y en ademán hostil se dirigió a la cárcel y al ayuntamiento, donde se halla instalado el juzgado municipal, pidiendo a gritos la excarcelación del preso y amenazando, caso contrario, con prender fuego a las casas consistoriales.

Los amotinados pidieron además la destitución del secretario y del médico. Las autoridades, considerándose impotentes para contener a la desbordada muchedumbre, accedieron a poner en libertad al detenido y el motín se calmó, restableciéndose el orden.

Ha fallecido en Córdoba, doña María de los Dolores Cabe y Rivero y D. Manuel de Turiso y del Río; en Murcia, doña María del Pilar Carrasco; en Valencia, D. Manuel Borrall, D. Alfonso Fríjola y D. Antonio Baladrós; en Jerez de la Frontera, D. Arturo Lasa; en Mahón, D. Pedro Coll y Pons; en Oviedo, doña María del Rosario Fernández y Fernández; en Santander, doña Feliana González de Torres; en Mallorca, don Jaime Alemany y Barceló; en Valencia, don Francisco Navarro Montañés; en Bilbao, don Restituto Bilbao y Bilbao y D. Arturo Apellániz; en Barcelona, doña Josefa Tort Carrión; en Lugo, D. Andrés Tato Paz, y en Santiago, D. José Mosquera Pallares.

Con motivo de las últimas oposiciones a escuelas, se han hecho los siguientes nombramientos: Una municipal de Madrid, D. Ricardo Lopez Ruiz.

Una municipal de Madrid, D. Paulino José Rúa. Hospicio de Madrid, D. Luis Martínez de Goñi.

Barcelona, D. Vicente Pinedo y Martín. Sevilla, D. Juan Bautista Marín. Bilbao, D. Santiago García Rivero. Jerez de la Frontera, D. Vicente Hernandez Tudela.

Lorca, D. José Elias Rufo. Ha fallecido en Matagorda el general de reserva D. Narciso Manresa y Bascos. Nació el 17 de Mayo de 1821, y sirvió en el arma de artillería hasta su ascenso a general, que fué en 18 de Noviembre de 1879.

El capitán del vapor inglés Malta, que ha llegado a Gibraltar procedente de Northshields, encontró el día 10 en el mar Cantábrico al bergantín holandés Fautje, que estaba a punto de sumergirse.

Le echó un bote salvavidas, y con grave riesgo, porque el temporal era muy duro, consiguió salvar a la tripulación del bergantín, que se componía de 10 hombres.

A no ser por esto, los tripulantes hubieran perecido. En breve publicará la Gaceta una real orden para que se conceda a los agricultores y ganaderos el derecho de usar marcas para distinguir sus productos, sin necesidad de ostentar la condición de industrial ó comerciante.

Se ha de entender que dichas marcas se registrarán por las disposiciones vigentes para las de fábricas y comercio, con la única excepción de que los interesados en cada caso acrediten por medio de certificaciones expedidas por el alcalde de su localidad, el ramo de agricultura ó ganadería a que se dedique.

En las propuestas de ascensos por acciones libradas en Filipinas, y que no ha firmado todavía la reina, figuran el teniente coronel de infantería Sr. Olóriz para el empleo de coronel, y el capitán de Estado mayor Sr. Guerquet para comandante.

En breve se propondrá por oposición la plaza de catedrático de Matemáticas del Instituto de Guadalajara.

En los Estados Unidos, el país de las excursiones, se ha celebrado un matrimonio tal vez el único en su clase. El cónyuge tenía ciento tres años y ella nada más que... que ciento uno.

La novia llevó a la ceremonia traje de seda negro, y en la mano un ramo de acedo y de muérdago. Mil parientes é invitados asistieron al acto.

Después de realizada la unión de estos dos jóvenes, dieron los recién casados un paseo en un carruaje en armonía con sus condiciones, puesto que contaba de servicio la friolera de 85 años.

Entre marido, mujer y carruaje sumaban la respetable cantidad de 287 años.

Noticias locales

La arquitecta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro está prevista en la Iglesia de San Alberto, para el domingo 24 del presente ejercicio. Los mensuales con misa y comunión general a las ocho y media y por la tarde, después de manifestar a S. D. M. a las cinco, estación, el santo rosario, meditación y plática a cargo del reverendo padre D. Francisco de A. Rodríguez, del Oratorio.

El presidente de la Diputación, Sr. Lastra, ha dispuesto hoy que el joven de 16 años, vecino de Morón, Antonio Maquilla, mordido por un perro hidrófobo sea sometido al tratamiento médico anti-rábico en el Instituto del doctor Murga, por cuenta de los fondos de aquel municipio, conforme lo acordado por la comisión en el mes de Noviembre último.

La policía ha detenido al ratero llamado José Ramírez Lopez (a) Caracoles, ocupándole una pistola de dos cañones.

La alcaldía de Constantina participa a esta delegación de Hacienda haber quedado constituida la junta periodal repartidora para el próximo ejercicio económico.

Los ayuntamientos de Coronil y Gines han remitido a las oficinas de Hacienda las certificaciones de los pagos hechos por las arcas municipales sujetos al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

La compañía arrendataria de Contribuciones encuentra grandes dificultades para el cobro de patentes de cajones en la plaza de abastos de la Encarnación.

Los ayuntamientos de Casaricho y Herrera han remitido a la administración de Hacienda las propuestas en ternas para la formación de las juntas periciales.

En las oficinas de Hacienda se han recibido 14 expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

El ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha ingresado en el Tesoro a cuenta de su cupo de consumos 3.345'28 pesetas. Por igual concepto ha ingresado Carrion de los Cospedes 2.989'62, Pedroso 1.500 y Aguadulce 300.

Se interesa la presentación ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal del soldado Joaquín Blanco Fernandez y los herederos de Manuel Camacho Rubiales, a fin de enterarles de un asunto de su particular interés.

A consecuencia de la altura que han conservado las aguas del Guadalquivir durante estos últimos días, no ha podido reconocerse el pilar de la pasadera sobre el Guadalquivir, resentido por la impetuosa corriente del río. Cuando sea posible tenemos entendido que el ingeniero señor Escobar practicará un detenido reconocimiento a fin de exigir responsabilidades caso de que haya lugar a ellas.

En los ejercicios de San José que han de celebrarse durante siete domingos en la parroquia del Salvador predicarán los señores D. Cástor Montoto, D. José Palacios, D. Sebastian Andujar y D. Joaquín Dominguez.

Un vecino de la calle San Luis, núm. 84, al tercera con su mujer y en un momento de arrebato cogió un cuchillo y con él cortó el pelo a su cara mitad. Esta ha dado conocimiento del hecho a las autoridades.

La comandancia de marina ha devuelto, informado favorablemente, a la de carabineros, el expediente para la construcción de una falúa en reemplazo de la Esperanza, que se encuentra inútil.

Se interesa la presentación en la comandancia de carabineros del licenciado del mismo cuerpo Juan Cabezas, vecino de Montellano, para ser fillado.

En la calle del Rosario riñeron esta tarde dos mendigos transeúntes, causando uno de ellos, llamado Antonio Perez Catalan, a su contendiente una herida en la cabeza. El agresor fué detenido.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a la suma de 42.861'40 pesetas. Correspondiendo a contribución territorial, 7.344'76; a id. industrial, 1.545'03; a derechos reales, 1.199'93; al impuesto sobre minas, 1.232'40; al id. sobre sueldos y asignaciones, 102'01; y a contribuciones indirectas, 35.275'59.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en el Tesoro 10.890'83 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy pesetas 1007'79, para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

A las cinco de esta tarde ha terminado el plazo en este Gobierno civil para la presentación de pliegos para tomar parte en la subasta de construcciones de carreteras que ha de verificarse en Madrid el día 27 del corriente mes.

El ayuntamiento de Santiponce ha admitido la dimisión del cargo de concejal a D. Juan Antonio Martín.

El próximo viernes 29, a las cinco de la tarde, empezará en la parroquia de San Vicente Mártir el anual quinario que la hermandad del Santísimo Cristo de los Siete Palabras consagra a su amantísimo titular.

Los oradores sagrados serán los siguientes: Día primero, D. José Barrera y Aizina; día segundo, D. Miguel Delgado Lopez; día tercero, D. José Molina Rivero; día cuarto, don Francisco de Paula Manchado, y día quinto, D. Antonio Miranda Benitez.

El martes 2 de Febrero, a las ocho y media de la mañana, se dará la Comunion general y a las diez y media se celebrará la función principal.

Está bastante mejorado de su enfermedad el conde de Valdeinfanta. Lo celebramos mucho.

Las pérdidas ocasionadas por la última inundación en la factoría militar de esta plaza han consistido en 59.700 kilogramos de paja, 983 de sal, 1.597 de harinas y 1.360 litros de aceite.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron cinco hombres, cinco mujeres y siete párvulos.

Hoy ha visitado las casas de socorro de esta ciudad la comisión inspectora nombrada al efecto y compuesta por los Sres. Luján (presidente), Rodríguez Jurado, y decano de la Beneficencia Sr. La Rosa.

No han dado resultado todavía las pesquisas hechas para prender a los autores del descarrilamiento del tren de mercancías en donde venía para esta el pagador de los ferrocarriles andaluces.

El ayuntamiento de Osuna, para socorrer a los jornaleros que han acudido en demanda de socorros, ha acordado darles una limosna de pan.

Relacionando con los hechos realizados por el guardia apócrifo, suceso del que nos ocupamos oportunamente, hemos recibido hoy el siguiente carta:

Señor Director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor mío: En la noche del día 15 fué víctima del atropello incalificable realizado en mi persona por el supuesto guardia civil Emilio García Ruiz, quien deteniéndome y obligándome a seguirle, me mandó ir a la casa de José Revuelta, y en las calles de Bilbao y Reyes Católicos.

Si honrada conducta, ahorrarme justificar lo infame del hecho realizado conmigo; siendo solo el objeto de estas líneas, hacer pública mi gratitud hacia el digno Gobernador civil, por las atenciones que me ha dispensado en mi reclamación de justicia.

Someido García Ruiz al procedimiento militar a que ha dado lugar por sus actos, no tengo sino que aguardar el recto fallo de la justicia, que será la más cumplida satisfacción que podré recibir de la ofensa a mi persona hecha. Doy a usted gracias anticipadas y me afrezco S. S. S. Q. S. M. B.—José Jimenez

Bronquitis.—Por años estuve afectado de bronquitis, sin hallar remedio que me diera alivio; tomando las píldoras expectorantes del DR. HEINZELMANN, restauré por completo mi salud.—José Ramón Guzzi, firma legalizada.

Prejó del frasco: Pesetas 3'00; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Totuan, número 20.

En la parroquia de San Ildefonso se celebrará mañana la fiesta del titular. Predicará el párroco de dicha feligresía. Esta tarde se han cantado solemnes vísperas.

Viajeros que han llegado a Sevilla: Hotel de Roma; D. Vicente Boada, D. Cándido Orive, D. José Tejero, D. Federico Mayboll y D. Domingo Fernandez.

Hotel de Madrid; Doctor Karmosin, lady Bronville, D. Carlos Larios y D. Gaspar Echevarría y señora.

Ha solicitado permiso para retirar de la Aduana varias cajas de explosivos D. Jacinto Sanchez.

Fuente de Sevilla: Mareca para el día 23 de Enero. Sol sale a las 7-9 de la mañana y se pone a las 5-6 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-44 madrugada; Lisboa, 7-55 mañana; Borrego, 8-28 mañana; Coria, 8-51 mañana; Sevilla, 9-30 mañana.

Primera bajamar: Barra, 10-43 tarde; Lisboa, 2-13 tarde; Borrego, 2-48 tarde; Coria, 3-13 tarde; Sevilla, 3-52 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-43 tarde; Lisboa, 7-54 noche; Borrego, 8-37 noche; Coria, 8-50 noche; Sevilla, 9-29 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-3 noche; Lisboa, 2-33 madrugada; Borrego, 3-8 madrugada; Coria, 3-33 madrugada; Sevilla, 4-12 madrugada.

Fases de la luna: Cuarto menguante el día 25 a las 7-43 noche. Luna nueva el 1.º a las 7-48 noche.

Las emenencias médicas recetan con gran éxito el Elixir Rebing para la curación de las enfermedades del pecho y garganta. Calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

DISPEPSIA Y ENFLAQUECIMIENTO.—Hé aquí dos cosas que andas juntas. Quien no puede asimilar el alimento, necesariamente ha de perder carne.

Para evitar esto y facilitar la digestión no hay sino tomar el Aperital, amargo estomacal, vino tónico, famoso en todo el mundo por su eficacia para comunicar fortaleza al organismo y aumentar las carnes. El apetito y el sueño sufren a causa de la indigestión, madre de los desarreglos nerviosos, de las acedias estomacales, flatulencia, irregularidad intestinal y palpitaciones del corazón, estas últimas atribuidas muchas veces sin razón a una dolencia orgánica. Todos estos síntomas desaparecen con el uso del Aperital, el cual contrarresta también el reumatismo, dolencia del hígado y los riñones, con efecto sorprendente y duradero.

Los vinos y Cognacs de la importantísima casa de Jerez de la Frontera, PEDRO DOMECQ son tan superiores y están tan acreditados, que no hay café, fonda, restaurant ó tienda de bebidas que se precie de tener si quiera mediana importancia que no los tenga en su bodega.

El que una vez prueba el COGNAC DOMECQ es un propagandista entusiasta de la marca.

Lo mismo puede decirse de las renombradas marcas de vinos de esta célebre casa.

Pérdida

En la mañana del 20 se ha extraviado una sortija de oro y brillante; quien la presente Placemientos, 25, recibirá más detalles y una buena gratificación.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER

La botica más barata de Sevilla. HERNANDO COLON, 7

16 hermosas fotografías por 70 céntimos EN SEVILLA

Cupón para recortar

LA VUELTA AL MUNDO

CUPON DE EL NOTICIERO SEVILLANO

Mediante uno de estos cupones y 75 céntimos en sellos de correo, más 25 céntimos para el certificado (en suma una peseta), enviaremos a domicilio, en España, el 2.º cuaderno de LA VUELTA AL MUNDO.

Comprado directamente en nuestras oficinas ó a uno de nuestros agentes, el precio es 70 céntimos en Sevilla y 75 en el resto de Andalucía.—En Sevilla puede obtenerse también por mediación de nuestros repartidores y vendedores.

Sírvase V. enviar el cuaderno núm. 2.

Nombre

Señal

Se encuentra enfermo el oficial de la sección de Quintas de la Diputación provincial D. Fernando Medina.

Con motivo de ser hijo de S. M. el rey no habrá mañana oficinas en los centros oficiales.

La alcaldía de Lora del Río ha pedido a esta Diputación provincial tubos de línea vacueta para evitar se propague el contagio de la viruela en aquella localidad.

El presidente de la Diputación, Sr. Lastra, ha dispuesto hoy que el joven de 16 años, vecino de Morón, Antonio Maquilla, mordido por un perro hidrófobo sea sometido al tratamiento médico anti-rábico en el Instituto del doctor Murga, por cuenta de los fondos de aquel municipio, conforme lo acordado por la comisión en el mes de Noviembre último.

La policía ha detenido al ratero llamado José Ramírez Lopez (a) Caracoles, ocupándole una pistola de dos cañones.

La alcaldía de Constantina participa a esta delegación de Hacienda haber quedado constituida la junta periodal repartidora para el próximo ejercicio económico.

Los ayuntamientos de Coronil y Gines han remitido a las oficinas de Hacienda las certificaciones de los pagos hechos por las arcas municipales sujetos al impuesto sobre sueldos y asignaciones.

La compañía arrendataria de Contribuciones encuentra grandes dificultades para el cobro de patentes de cajones en la plaza de abastos de la Encarnación.

Los ayuntamientos de Casaricho y Herrera han remitido a la administración de Hacienda las propuestas en ternas para la formación de las juntas periciales.

En las oficinas de Hacienda se han recibido 14 expedientes de defraudación por el impuesto de cédulas personales.

El ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha ingresado en el Tesoro a cuenta de su cupo de consumos 3.345'28 pesetas. Por igual concepto ha ingresado Carrion de los Cospedes 2.989'62, Pedroso 1.500 y Aguadulce 300.

Se interesa la presentación ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal del soldado Joaquín Blanco Fernandez y los herederos de Manuel Camacho Rubiales, a fin de enterarles de un asunto de su particular interés.

A consecuencia de la altura que han conservado las aguas del Guadalquivir durante estos últimos días, no ha podido reconocerse el pilar de la pasadera sobre el Guadalquivir, resentido por la impetuosa corriente del río. Cuando sea posible tenemos entendido que el ingeniero señor Escobar practicará un detenido reconocimiento a fin de exigir responsabilidades caso de que haya lugar a ellas.

En los ejercicios de San José que han de celebrarse durante siete domingos en la parroquia del Salvador predicarán los señores D. Cástor Montoto, D. José Palacios, D. Sebastian Andujar y D. Joaquín Dominguez.

Un vecino de la calle San Luis, núm. 84, al tercera con su mujer y en un momento de arrebato cogió un cuchillo y con él cortó el pelo a su cara mitad. Esta ha dado conocimiento del hecho a las autoridades.

La comandancia de marina ha devuelto, informado favorablemente, a la de carabineros, el expediente para la construcción de una falúa en reemplazo de la Esperanza, que se encuentra inútil.

Se interesa la presentación en la comandancia de carabineros del licenciado del mismo cuerpo Juan Cabezas, vecino de Montellano, para ser fillado.

En la calle del Rosario riñeron esta tarde dos mendigos transeúntes, causando uno de ellos, llamado Antonio Perez Catalan, a su contendiente una herida en la cabeza. El agresor fué detenido.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a la suma de 42.861'40 pesetas. Correspondiendo a contribución territorial, 7.344'76; a id. industrial, 1.545'03; a derechos reales, 1.199'93; al impuesto sobre minas, 1.232'40; al id. sobre sueldos y asignaciones, 102'01; y a contribuciones indirectas, 35.275'59.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en el Tesoro 10.890'83 pesetas recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy pesetas 1007'79, para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

A las cinco de esta tarde ha terminado el plazo en este Gobierno civil para la presentación de pliegos para tomar parte en la subasta de construcciones de carreteras que ha de verificarse en Madrid el día 27 del corriente mes.

El ayuntamiento de Santiponce ha admitido la dimisión del cargo de concejal a D. Juan Antonio Martín.

El próximo viernes 29, a las cinco de la tarde, empezará en la parroquia de San Vicente Mártir el anual quinario que la hermandad del Santísimo Cristo de los Siete Palabras consagra a su amantísimo titular.

Los oradores sagrados serán los siguientes: Día primero, D. José Barrera y Aizina; día segundo, D. Miguel Delgado Lopez; día tercero, D. José Molina Rivero; día cuarto, don Francisco de Paula Manchado, y día quinto, D. Antonio Miranda Benitez.

El martes 2 de Febrero, a las ocho y media de la mañana, se dará la Comunion general y a las diez y media se celebrará la función principal.

Está bastante mejorado de su enfermedad el conde de Valdeinfanta. Lo celebramos mucho.

Las pérdidas ocasionadas por la última inundación en la factoría militar de esta plaza han consistido en 59.700 kilogramos de paja, 983 de sal, 1.597 de harinas y 1.360 litros de aceite.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron cinco hombres, cinco mujeres y siete párvulos.

Hoy ha visitado las casas de socorro de esta ciudad la comisión inspectora nombrada al efecto y compuesta por los Sres. Luján (presidente), Rodríguez Jurado, y decano de la Beneficencia Sr. La Rosa.

No han dado resultado todavía las pesquisas hechas para prender a los autores del descarrilamiento del tren de mercancías en donde venía para esta el pagador de los ferrocarriles andaluces.

El ayuntamiento de Osuna, para socorrer a los jornaleros que han acudido en demanda de socorros, ha acordado darles una limosna de pan.

D. E. P. A. EL SEÑOR D. ANTONIO FAL Y REYES

asposo que fué de la familia Sanchez Heredia falleció el 18 de Enero de 1907.

Su viuda, hijas, hijo político D. Juan Bautista Poderon, hermanos ausentes, hermanos políticos presentes y ausentes, sobrinos políticos y demás parientes directores espirituales y afectos.

Suplican a V. se sirva encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma habrá de celebrarse en la Iglesia de Omittum Sanctorum el sábado 23 a las diez de la mañana, acto de caridad cristiana que le agradecerán.

El duelo se recibirá y despide en la Sacramental de dicha Iglesia. Por disposición del finado no se reparten esquelas.

Sección religiosa

San Ildefonso, arzobispo; y San Raimundo de Peñafort, confesor. A las 10 y media son de San Ildefonso, ritodoble de segunda clase, color blanco.

Cantos.—Misa cantada de la Virgen de Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho y media de la mañana en la Capilla de la parroquia de Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

Oratoria.—El jubileo se gana en la parroquia de San Vicente.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 22 de Enero de 1907. Servicio por el 23.

Jefe de día: el teniente coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano. Hospital y provisiones: el capitán de Granada don Jacobo Colombo.

Exámenes, los cuerpos de la guarnición, quinto turno. De 9 a 5, 25 pesetas, salvo aumentos, mayo, Antonio Ibañeta.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Banda del Sr. Ibarra.—A las 7 y media. LA MARCHA DE CALIZ. A las 8 y media. EL PADRINO DEL NENE.—A las 9 y media. CUADROS DISOLVENTES Y RETOLONDROS.

TEATRO DEL PUERTO.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. VIVA EL REY.—A las 8 y media. EL BAUTIZO.—A las 9 y media. ANTON PERULERO.—A las 10 y media. VIA LIBRE.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 a 7 de la tarde, y de 8 a 11 de la noche, secciones de cada media hora.

Paleta comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios, Medida. Rows include Atrochos rebasa, Alpiste, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Id. rubia, Cañamones, Carillas, Cobada de país, Id. navegada, Centeno, Escanda, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas tarragonas, Id. mazagranas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Frigo barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mexillanas, Id. plintones, Id. tremés, Yeros, Zaina, Guljas.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.400. Entradas hoy: 1.400 arrobas, nuevo. Precios: Nuevo, de 46 5/8 a 50 1/4.

Madero

Reses cortadas en el día de hoy: 1 toro, 6 bueyes, 17 vacas, 1 novillo, 2 uteros, 1 orales, 14 añeños, 5 terneras, 00 carneros, 9 machos, 00 ovejales, 1 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.197'756 kilos gramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 a 1'20; uteros, orales, añeños, de 1'30 a 1'40; terneras, de 1'50 a 1'60; carneros, machos, ovejales y cabras, de 1'10 a 1'20.

Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'80; ternera, de 2 a 3'50; carnero y macho, de 0'00; oveja y cabra, de 0'80 a 1'20.

Mercado y madero de cerdos

Existencia anterior: 652. Han entrado hoy: 16. Han salido: Para el consumo: 87. De tránsito: 94.

Quedan para el inmediato día: 48'6. Los cerdos vendidos han pesado: 8.275 kilos gramos.

Precio por pesetas: de 1'16 a 1'21.

Mercados de Castilla

VALLADOLID.—Trigo a 49 reales fanega. PALENCIA.—Trigo, a 48 reales las 92 libras, cebada a 30 reales fanega.

RIOSECO.—Trigo, a 48 reales las 94 libras

VECILLA DE BALDERADUEY.—Trigo a 47 reales las 94 libras, harinilla a 26 reales...

El santo del rey

Con motivo de ser mañana el santo del rey D. Alfonso XIII, se iluminarán las Casas Catedrales y edificios públicos.

Tribunales

En la sección primera

Ante ella se vio la causa contra Gabriel de la Cruz Expósito por el delito de hurto.

Juicio por jurados

Ante la sección segunda y jurados de Sevilla se ha visto hoy la causa contra D. Manuel Patiño por el delito de falsedad.

A la comandancia general del segundo cuerpo de ejército, el teniente coronel D. Ricardo Aranzaz e Izaguirre.

En los Escolapios

En la iglesia de los reverendos padres Escolapios celebró esta mañana una solemne función religiosa.

Por la tarde estuvo en el colegio de los Escolapios el señor Arzobispo D. Marcelo Spinoza y Maestre, siendo recibido por los padres y alumnos con muestras reveladoras del cariño que en aquella casa se profesa a nuestro virtuoso prelado.

El retrato es una obra acabada y dibujo y colorido y más aún el parecido exacto con el original, acusan la mano de un verdadero artista.

El temporal

Los preparativos que en previsión de los efectos del pasado temporal se hicieron, por fortuna esta vez han resultado infructuosos; el barómetro ha subido bastante desde anoche...

La línea de Alcalá y Carmona quedó libre anoche a las ocho, pudiendo salir el tren de dicha hora.

El ingeniero de la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., ha participado al Gobernador que anoche a las diez y 57 pudo hacerse el traslado de viajeros en la parte interseccionada entre Breves y Tocina.

En la línea de Cádiz quedó restablecido el servicio de trenes, verificándose el traslado en el kilómetro 40 500.

El Guadalquivir, aunque se ha conservado durante todo el día de hoy con seis metros sobre su nivel, ha bajado desde anoche más de 40 centímetros.

De los pueblos de la ribera del Guadalquivir hay los siguientes datos: Según telegrama del alcalde de Palma del Río, el Guadalquivir tenía a las diez de la mañana 3 86 metros, iniciándose el descenso.

El Genil tenía a la misma hora 1 36 metros y también sigue bajando.

De Lora del Río comunicaron a las dos de la tarde tenía el Guadalquivir tres metros sobre su nivel, continuando rápido el descenso.

Como el puerto ha permanecido cerrado hoy no ha entrado ningún buque.

Hace ya unos tres años uno de los bolsistas más conocidos en París llegaba en traje de caza y con la escopeta al hombro a la estación del Este, tomaba su billete, corría a la sala de espera y se encontraba con que las puertas que comunican con el andén estaban cerradas.

La buena mujer le miró asombrada y le dijo que fuese a contárselo al jefe de estación. Este al enterarse de su reclamación le trató con malos modos y le mandó a paseo.

El director dedujo de esto que se trataba de algún loco, y tampoco contestó a la carta certificada.

Entonces el hombre citó a la compañía. Esta tomó la cosa en serio. Lo más sencillo para ella habría sido mandar los tres céntimos al reclamante; pero una compañía nunca debe tener culpa, y decidió pleitear.

En la Bolsa se armó un algarazara de mil diablos al saberse la noticia de que se iba a pleitear por aquellos tres céntimos, y empezaron a jugar en gusca a la alza y a la baja con aquellos tres céntimos de bolsista.

La compañía fué condenada en primera instancia a la devolución de aquellos tres céntimos famosos. La Bolsa celebró la sentencia con iluminación. La compañía no se conformó con ella y apeló. Al cabo de 18 meses fué condenada de nuevo. Tampoco esta vez se conformó con ella y apeló.

Este nuevo tribunal acaba de confirmar la sentencia de los dos inferiores, y ha condenado a la compañía en cuestión a reembolsar los tres céntimos al bolsista «é item más», al pago de las costas, que ascienden a 8 000 francos.

Aquí sí que se puede decir con verdad que la ensea sube más que los caracoles.

LAS VÍCTIMAS DE UN INCENDIO

No ha terminado aún de cobrarse la desgracia en la desdichada familia víctima del incendio ocurrido en la madrugada del sábado último en la calle Arrebolera.

Al fallecimiento de Angela Ortiz ha seguido el de su marido y cabeza de familia Felipe Beaterio Rodríguez.

Esta ha dejado de existir hoy en medio de cruces sufrimientos.

Témese que los demás enfermos sufrimientos, pues su estado es peligrósimo.

Para atender a las necesidades de la familia Beaterio y gastos de medicinas y entierro del Felipe se ha abierto entre los vecinos caritativos una suscripción que apenas basta para acudir a lo más perentorio.

Mañana publicaremos la lista de suscripción por si puede servir de estímulo o recordar a las personas caritativas que tienen ocasión propia para dar muestras de sus nobles sentimientos.

Hoy hemos recibido nosotros 25 pesetas del Gobernador civil señor barón de la Vega de Hoz para socorrer a la desgraciada familia.

Es de esperar que la caridad de este pueblo, una vez conocida la angustiosa situación de la familia Beaterio, seune a los vecinos que hasta ahora contribuyeron a remediar tanta miseria.

Pero hay un punto sobre el que nos vamos a permitir llamar la atención del señor Alcalde, por ser de su competencia lo que a aquí se refiere.

Los individuos que sufren las consecuencias de la asfixia están asistidos por un profesor médico de una sociedad benéfica a la que la familia estaba inscrita.

Aunque desde luego creamos que este digno profesor atiende con exquisita solicitud a los enfermos y aprata los recursos de la ciencia para salvarlos, dada la gravedad de aquellos, sería muy conveniente una junta de médicos de la Beneficencia, por si de la consulta pudiera surgir un medio de salvación de estos infelices que parecen llevar el camino de sus difuntos deudos.

No dudamos que esta nuestra indicación hallará eco en la conciencia del Sr. R. de Rivas.

Después de escritas las precedentes líneas hemos sabido que la señora de Adaro, en representación de la infanta doña María Luisa, ha entregado a la joven Carmen Beaterio 100 pesetas.

Nuestros lectores recordarán que esta joven estaba para casarse y perdió en el incendio todos sus muebles.

El rasgo de la augusta dama es digno de imitación y merece plácemes para quien con esto no ha hecho sino dar una prueba más de su caridad inagotable.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Cuarentena.—Robo.—Obispo sacramentado

Madrid 22, 9 m. En Gibraltar se ha impuesto cuarentena de 14 días a los buques procedentes de la India.

Madrid 22, 9 30 m. Los ladrones se llevaron algunos objetos y 60 pesetas en metálico.

Madrid 22, 10 m. Se ha ordenado a los jefes de zona de la provincia de la Habana que sean destruidos los platanales, siembras y viviendas que radiquen en las respectivas zonas.

Sobre el cadáver del guardafreno pusieron los rebeldes un letrero que decía: «Muerto por delatores», y sobre el del soldado otro diciendo: «Actos como este son sensibles, pero necesarios para ejemplo de tanto traidor».

La cuestión Pin

Segun noticias de Cienfuegos, parece que el general Pin dictó órdenes para impedir que el enemigo utilizase medios indirectos de mantener la guerra.

Se detenia a los trabajadores y se recogían máquinas.

Los hacendados extranjeros pidieron se les diera orden escrita para ello y los españoles solicitaron conocer la ley que les privaba de trabajar y producir.

Sobrevino el conflicto y el general Pin consultó a Weyler.

Este le contestó con sequedad y después le trasladó a Bayamo y Manzanillo.

El general Pin regresará a la Península. Las sociedades de Cienfuegos han telegrafiado al general Weyler lamentando la marcha de aquél.

La guerra y las reformas

Atribúyense al cabecilla Aranguren las siguientes frases: «En la guerra ni unos ni otros venceremos. Mientras haya 25 sublevados en cada zona habrá guerra».

De Weyler.—Encuentros

Telegrafian de la Habana a El Imparcial que el general Weyler permaneció en Güines.

El coronel Vara sostuvo un combate en Sierra Maestra, matando 16 insurrectos.

Tuvimos dos muertos y otros tantos heridos. El general Melguizo batió a varios grupos en Pinar del Río, haciéndoles bajas y cogiendo 100 armas.

Por nuestra parte hubo tres heridos. Un grupo rebelde atacó a los trabajadores del ingenio Jovo (Habana).

Tuvimos dos guerrilleros y dos paisanos muertos, y heridos tres y siete respectivamente.

La prensa

Madrid 22, 10 25 m. El Imparcial sostiene que el prestigio del ejército no depende de este ó de aquel general.

Agrega que nunca creyó se declarase infame al general Weyler, ni estuviera a salvo de las censuras de la prensa.

El gobierno desastroso busca pretexto para que vuelvan los días en que la prensa se sujetaba al dictamen fiscal y a la arbitraria censura del funcionario militar y civil.

El Nacional

Sostiene que nada se ha dicho que desvanezca los fundamentos invocados en el informe del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Puga, al exponer el pensamiento del gobierno como representante suyo cerca del poder judicial.

El Tiempo

Publica un artículo que firma «Alvaro Martínez Aleubilla», sosteniendo que se ha debido dejar en libertad al Sr. Puga de intervenir en la contienda, de acuerdo con sus convicciones y con los precedentes legales para que el Tribunal Supremo, con absoluto desembarazo, resolviera legalmente la competencia.

El Imparcial

Juzga el dictamen del Sr. Puga como la Debele jurídicas.

Dice que resultan las leyes ineficaces, huelgan los legisladores y huelga la redacción y reforma de aquéllas.

Palacio la comisión que preside el obispo de Tarazona y que se interesa por las obras de encanalicamiento del Ebro.

El proceso Reparaz

Madrid 22, 2 30 t. (Urgente) En el Tribunal Supremo se ha visto la competencia entre las jurisdicciones civil y militar, en el proceso Reparaz.

Componían la Sala el presidente Sr. Martínez del Campo, el ponente Sr. Sols y Llobana, los magistrados Sres. Alvarez, Alcocer, Roddán y Barrié, y el togado militar Sr. Donoso de la Campa.

La vista se verificó a puerta cerrada. El relator leyó el informe del Sr. Puga, favorable a la jurisdicción militar, y el escrito del Sr. Canalejas, defensor del Sr. Reparaz, pidiendo se inhabilita dicha jurisdicción.

La impresión dominante es que se fallará en favor de la jurisdicción militar. Eminentes abogados juzgan muy difícil la situación del Tribunal Supremo en el asunto Reparaz.

El fiscal de la Audiencia interpuso la competencia con arreglo al artículo sétimo y el fiscal del Supremo pide se falle con sujeción al 249.

Audidores de guerra

Madrid 22, 4 t. (Urgente) En el ministerio de la Guerra se ha celebrado un sorteo de auditores para Filipinas.

Han sido designados por la suerte para marchar al archipiélago el auditor de brigada don Pablo del Río, el de primera D. Carlos Moreno y el de segunda D. Castro García.

El indulto

Madrid 22, 4 30 t. (Urgente) Se ha firmado el decreto de indulto que se concede con motivo de ser mañana el santo del rey.

El decreto de indulto está redactado en los términos ya conocidos. Una comisión de la Asociación de la Prensa visitó al Sr. Cánovas para rogarle el indulto del periodista Reparaz.

El jefe del gobierno manifestó a los comisionados que sentía mucho que el delito cometido por el Sr. Reparaz haya sido contra la disciplina militar, y no esté por tanto comprendido en el indulto.

No obstante, el Sr. Cánovas ofreció que tan luego como la causa de Reparaz pase al juzgado, estudiará la fórmula de indulto de aquél.

A D. Vicente Blasor Ibañez, director del periódico El Pueblo de Valencia, se le rebaja la mitad de la pena a que fué condenado.

Por Sevilla

Madrid 22, 6 t. Los Sres. Ibarra (D. Tomás) y Ramos Calderón, en representación de los diputados sevillanos, han visitado al Sr. Navarro Reverter.

Le pidieron que, en vista de las calamidades que afligen a Sevilla se tenga consideración para la cobranza de los tributos.

También le pidieron el pronto despacho del expediente de láminas de esa Diputación provincial.

El Sr. Navarro Reverter prometió atenderles en ambas cosas.

El caso Reparaz

En favor de la prensa Madrid 22, 6 20 t. (Urgente) Me consta que la Sala del Tribunal Supremo ha resuelto, por unanimidad, en el caso del señor Reparaz, a favor de la jurisdicción civil.

El togado militar Sr. Donoso de la Campa renunció a discutir con la Sala, en vista de la unanimidad.

Háblase de que el fiscal del Supremo Sr. Puga, presentará la dimisión.

También se habla de la posibilidad de que ocurran otros acontecimientos de importancia. Un conspicuo liberal dice que el gobierno tenía descontento al fallo del Supremo en favor de la jurisdicción ordinaria.

Por esto se hizo tan público el informe del Sr. Puga que pedía se fallara en favor de los tribunales militares.

Sorteo de ingenieros.—Nada de guerras

Madrid 22, 6 25 t. (Urgente) El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicará mañana las disposiciones para el sorteo de una compañía de ingenieros telegrafistas que ha pedido el general Polvejería.

Defunción.—Meeting separatista

Madrid 22, 6 30 t. (Urgente) Ha fallecido el obispo de Avila.

En París se ha celebrado un meeting en favor de los rebeldes cubanos.

El acto no ha revestido interés. Así lo reconocen tanto los mismos organizadores, como conocidos laborantes que residen en la capital de la vecina República.

Bolsa de Madrid

Madrid 22, 4 25 t. (Urgente)

4 por 100 interior. 63 80

4 por 100 fin de mes. 63 75

4 por 100 exterior. 76 70

4 por 100 amortizable. 75 45

Aduanas. 95 50

Cubas (emisión de 1896). 93 50

Cubas (5 por 100). 79 65

Banco de España. 284 00

Tabacaleras. 200 00

Cambios París. 24 50

Cambios Londres. 00 00

París exterior español. 62 25

Noticias regionales

Ha sido nombrado cónsul doctoral de la colegial de Jerez el presbítero D. Juan Ruiz Candil, que tan brillantes ejercicios literarios hizo en las oposiciones que han tenido lugar en la suntuosa basílica jerezana para optar a dicha canonjía.

—El Cárlos V, que debió salir ayer de Cádiz, ha demorado su marcha por el temporal.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de Mancha R. al D. Antonio Rodríguez Marín.

—Han llegado a Málaga, procedentes de Antequera, y conducidos en coche celular, los cuarenta deportados políticos que por la carretera y tránsito ordinarios llegaron a dicha ciudad desde Cádiz el día 16 del corriente.

—El señor obispo de Córdoba ha determinado conferir órdenes generales en los días 12 y 13 del próximo mes de Marzo. Los aspirantes presentarán en la secretaría de cámara y gobierno sus solicitudes, acompañadas de todos los documentos, antes del día 10 de Febrero, después de cuya fecha no será admitida otra alguna.

Noticias militares

Han ascendido al empleo superior inmediato los señores jefes y oficiales médicos siguientes:

Subinspector médico de segunda el médico mayor del hospital de Granada D. Manuel y Rigaut.

Médico mayor el primero del segundo de regimiento de caballos sementales D. Manuel Marín y Fernández.

—Ha sido destinado a la academia de caballería el veterinario del regimiento de cazadores de Villarrobledo D. Ramón Alonso Conde.

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

—Destinos en el arma de artillería:

Notas gaditanas

Cádiz 21. El temporal iniciado hace días, sigue con todo su acompañamiento de vientos y chubascos...

Día de júbilo para Cádiz ha de ser ese día, y Cádiz debe adornarse de todas sus galas para celebrar acontecimiento tan fausto.

En breve publicará el Boletín Oficial de esta provincia la convocatoria para proveer varias escuelas vacantes, entre ellas la elemental de niños del Hoplelo provincial...

El verbo amar. Un desocupado ha tenido la paciencia de buscar cómo se escribe la palabra y amo en 26 idiomas.

Nuestras pérdidas coloniales. Es curioso esta cuenta, que un periódico ha publicado, de las pérdidas coloniales que España ha experimentado durante tres siglos.

SECCION DE ANUNCIOS

CALLICIDA ESCRIVA ELIXIR ESTOMACAL

115 AÑOS DE EXITO CECIENTE! Es incoloro, no es oloroso. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.

¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO! Desconfiense de los imitadores que no solo imitan nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de Callicida...

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compania Colonial TAPIOCA TES...

APERITAL Promueve el APETITO. Promueve la DIGESTION. Promueve el SUEÑO. Promueve la SALUD.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

LA PALATINE COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES...

Edicto. En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, dictada en autos ejecutivos de mayor cuantía...

Bálsamo Neuralgine. Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

EL FENIX COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA...

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". DIVORCIADA, por René de Pont-Jest. PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.

AL NOTICIERO SEVILLANO. Fajetas, Esquelas, Facturas, Recibos. CIRCULAFES MEMBRETES PROSPECTOS, ESTRACILLAS.

BARCELÓ Y COMPANIA SAN JUAN DE PUERTO RICO. Importadores, consignatarios y comisionistas. Condiciones muy favorables y escrupulosos exactitud en operaciones por cuenta de remitenotes.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Vertical text on the far right edge of the page, including page numbers and other markings.